



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., 15 JUL 2020

Ref: 2018 – 1078

En Atención a la solicitud que mediante escrito que antecede presenta la apoderada de la parte actora dentro del presente asunto, señálese como nueva fecha a efecto de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, el día 25 del mes Agosto del año 2020 a la hora de las 10 AM.

Téngase en cuenta por las partes dentro del presente asunto, que para efectos de adelantar la misma, deberán descargar la aplicación de Microsoft TEAMS, y con antelación a la audiencia se les dará a conocer a través de los correos electrónicos allegados el enlace para su celebración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 44 11 AGO. 2020
De hoy
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO